



COMISIÓN
NACIONAL DE LA
MICRO Y PEQUEÑA
EMPRESA

Orden de Compra No: 10FANTELPESA2024

Fecha de la orden de compra:

23 de agosto de 2024

Solicitud de compra No.:

S-FANTEL-PSA-0012-2024

PROCESO COMPRASAL:

4122-2024-P0038

CÓDIGO DE REFERENCIA DEL PROCESO:

SI 13/2024 CONAMYPE

PROVEEDOR REBECA DÁVILA DADA	Micro Empresa ID: 221201 Actividad económica: Restaurantes. Servicios N.C.P.	COMPRADOR CONAMYPE NIT: 0614-151117-106-1 Alameda Manuel Enrique Araujo, Plaza Suiza Edificio CONAMYPE, Distrito de San Salvador, San Salvador Centro, San Salvador, El Salvador.
---------------------------------	--	---

Emitir factura de consumidor final con IVA a nombre de CONAMYPE-FANTEL PROMOCIÓN DEL SECTOR ARTESANAL, en caso de emisión de facturas electrónicas, deberá remitir su comprobante por correo electrónico, a la dirección de facturasdigitales@conamype.gob.sv, el cual también deberá presentar impreso para efectos de trámite de Quedan ante la UFI.

Entrega de Quedan únicamente lunes y jueves de 7:30 a.m. a 3:30 p.m. SIN CERRAR A MEDIODIA
Para trámite de Quedan presentar copia de la orden de compra y acta de recepción de bienes y/o servicios en original
*** CONAMYPE POSEE LA CATEGORIA DE AGENTE DE RETENCION ***

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Valor Total
1	<p>SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MULTIMEDIA PARA MONTAJE DEL EVENTO DE ENTREGA DEL PREMIO NACIONAL DE ARTESANÍAS 2024.</p> <p>SERVICIO DE MONTAJE QUE INCLUYA:</p> <p>1 PANTALLA LED OUTDOOR MEDIDA 3.5 X 2 MT. 1 TARIMA PARA PANTALLA MEDIDA 3.75 X 2.5 MT A 60 CM DE ALTURA CON CHAROL NEGRO Y FALDÓN NEGRO. 1 EQUIPO DE AUDIO QUE INCLUYE: 4 BOCINAS CON PEDESTAL, CONSOLA, 3 MICRÓFONOS INALÁMBRICOS, TÉCNICO PROFESIONAL, MÚSICA AMBIENTAL. 1 MESA DE HONOR RECTANGULAR CON FALDÓN BLANCO Y ARREGLO FLORAL AL CENTRO. 3 SILLAS CON FORRO CAPACIDAD 300 LB PARA MESA DE HONOR. 100 SILLAS TIFFANY Y 20 MESAS PARA COCTEL. LUCES LED PARÀ ILUMINACIÓN EN PAREDES Y COLUMNAS. 60 CUBOS PARA LA EXHIBICIÓN DE PROTOTIPOS CONCURSANTES. DISEÑO DEL MONTAJE DE PRODUCTOS.</p> <p>TRANSPORTE DE IDA Y REGRESO DE 60 PROTOTIPOS A EXPONER.</p> <p>IMPRESIÓN DE LONAS PARA TOTEMS Y MONTAJE, MEDIDAS 0.90 X 2.10X 0.3 MT, EL LONA TIPO BANNER, FULL COLOR, DE APROXIMADAMENTE 13 ONZ., INSTALACIÓN EN TRES CARAS, EL ARTE SERÁ PROPORCIONADO POR EL ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA.</p> <p>EL SERVICIO DEBERÁ SER SUMINISTRADO EN 1 DÍA EL 21 DE NOVIEMBRE 2024, PUDIENDO EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA REALIZAR REPROGRAMACIÓN DE FECHAS EN EL MES DE NOVIEMBRE 2024; EL MONTAJE SERÁ COORDINADO CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA.</p> <p>54399 SERVICIOS GENERALES Y ARRENDAMIENTOS DIVERSOS.</p> <p style="text-align: right;">4101 6,700.00 Total: 6,700.00</p>	6,700.00	6,700.00
TOTAL INCLUYE IVA			\$6,700.00

FORMA DE PAGO: MEDIANTE UN ÚNICO PAGO DE \$6,700.00, CRÉDITO 30 DÍAS DESPUÉS DE LA EMISIÓN DEL QUEDAN.

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: LA ORDEN DE COMPRA ENTRARÁ EN VIGENCIA A PARTIR DE LA FECHA DE SU SUSCRIPCIÓN, HASTA EL 31 DE



COMISIÓN
NACIONAL DE LA
MICRO Y PEQUEÑA
EMPRESA

Orden de Compra No: 10FANTELPSA2024

Fecha de la orden de compra:

23 de agosto de 2024

Solicitud de compra No.:

S-FANTEL-PSA-0012-2024

PROCESO COMPRASAL:

4122-2024-P0038

CÓDIGO DE REFERENCIA DEL PROCESO:

SI 13/2024 CONAMYPE

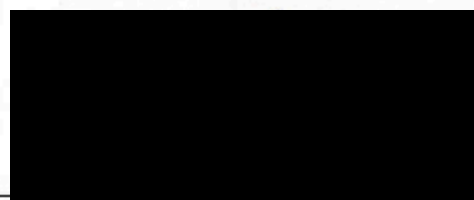
DICIEMBRE DEL 2024.

PLAZO DE EJECUCIÓN O ENTREGA: LOS SERVICIOS SERÁN ENTREGADOS EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2024, LA FECHA ESTARÁ SUJETA A COORDINACIÓN Y PROGRAMACIÓN ENTRE EL CONTRATISTA Y EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

LUGAR DE ENTREGA: LOS SERVICIOS SERÁN ENTREGADOS EN LAS INSTALACIONES DEL MUSEO MIDEA, UBICADO EN 1A CALLE ORIENTE #217, CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR (EX HOTEL NUEVO MUNDO).

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL: DE CONFORMIDAD CON EL ART. 126, INC. 1 DE LA LEY DE COMPRAS PÚBLICAS, EL CONTRATISTA DEBERÁ PRESENTAR UNA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL A FAVOR DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (CONAMYPE), SEGÚN **FORMULARIO F7 GARANTÍAS**, QUE SE ENCUENTRA EN EL DOCUMENTO DE SOLICITUD DE PROPUESTAS DEL PROCESO EN REFERENCIA, EL IMPORTE DE LA GARANTÍA SERÁ EL 10% DEL PRECIO FINAL CONTRATADO, ES DECIR POR EL MONTO DE SEISCIENTOS SETENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (**\$670.00**), ESTA TENDRÁ UNA VIGENCIA A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA, POR EL **PLAZO CONTRACTUAL MÁS SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO** Y DEBERÁ PRESENTARSE DENTRO DE LOS DIEZ (10) **DÍAS HÁBILES** SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA FORMALIZADA, LA REFERIDA GARANTÍA PODRÁ SER UNA **FIANZA O PAGARÉ SIN PROTESTO**, EN EL CASO DE FIANZA, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL SERÁ IRREVOCABLE, A DEMANDA Y EFECTIVA AL PRIMER RECLAMO, EMITIDA POR COMPAÑÍAS ASEGURADORAS (SOCIEDADES DE SEGUROS Y FIANZAS) O BANCOS, AUTORIZADOS PARA OPERAR POR LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO DE EL SALVADOR (SSF), EN CASO DE PRESENTAR PAGARÉ SIN PROTESTO, DEBERÁ PRESENTARSE **AUTENTICADO POR NOTARIO**.

ADMINISTRADOR(A) DE LA ORDEN DE COMPRA:



Autorizado

Director de Desarrollo Institucional



El presente documento se encuentra en versión pública en vista que contiene información confidencial, de conformidad a lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública.